

"Regiones amazónicas denuncian expansión de palma aceitera", *Servicios en Comunicación Intercultural* Servindi, Lima, Perú, 22 de diciembre de 2016.

Consultado en:

<https://www.servindi.org/actualidad/22/12/2016/regiones-amazonicas-se-uniran-frente-expansiones-de-palma-aceitera>

Fecha de consulta: 07/02/2020.



Foto: Oxfam.

Actores sociales de Loreto, San Martín y Ucayali coordinan acciones para enfrentar la expansión de la palma aceitera. “Por cada hectárea de bosque deforestado para palma se queman y deforestan cuatros hectáreas adicionales”, sostiene especialista.

Servindi, 22 de diciembre, 2016.- Luego de dos días de debate, reflexión y propuesta, culminó el taller "Estrategias y plan de acción sobre expansión de palma africana en la Amazonía peruana", realizado en la ciudad de Pucallpa el 19 y 20 de diciembre.

El evento tuvo como resultado la generación de un plan de acción conjunto entre actores de las regiones más afectadas por la expansión de cultivos de palma: Loreto, San Martín y Ucayali.

El espacio de trabajo fue convocado por la Federación de Comunidades Nativas del Ucayali y afluentes (FECONAU) y reunió a líderes y representantes de diversas comunidades amazónicas como a instituciones de la sociedad civil.

Además de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSEP) participaron representantes de Oxfam, el Instituto de Defensa Legal (IDL), el Instituto Kené, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y Servindi, entre otras.

Los casos de afectación fueron expuestos por representantes de la Coordinadora de Desarrollo y Defensa de Pueblos Indígenas de San Martín (CODEPISAM), el Frente de Defensa del Agua, de Loreto y la Comunidad Santa Clara de Uchunya, de Ucayali.

El evento permitió compartir información de calidad sobre la situación del cultivo de palma aceitera y sus diversos impactos en la Amazonía peruana.

Expansión acelerada de la palma aceitera

De acuerdo a datos citados por el [Instituto de Estudios Forestales y Ambientales Kené](#), durante el periodo 2006-2012, el cultivo de palma aceitera en San Martín se incrementó en un 80 por ciento.

En Ucayali, en el mismo periodo de tiempo, el incremento fue de casi 122 por ciento. Y en Loreto de 968 por ciento. (Ver cuadro)

Evolución del cultivo de palma aceitera en Perú
(en HAS)

Región /Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
San Martín	15,880	21,680	25,051	25,611	28,657	28,657	28,657
Ucayali	6,641	10,341	13,102	13,741	12,699	13,741	14,741
Loreto	1,250	1,250	1,610	5,900	7,844	11,613	13,354
Huánuco		232	732	1,000	1,000	1,000	1,000
TOTAL	23,771	33,503	40,495	46,252	50,200	55,011	57,752

Fuente: Ministerio de Agricultura - Informes de las DIA's, AA de Tocache, Aguaytia, Pucallpa, Lamas, Yurimaguas

Con información del Instituto de Estudios Forestales y Ambientales Kené.

Pero esta situación no es aislada ni propia de Perú, ya que en el mundo se experimenta un incremento de la demanda por la palma aceitera debido a la crisis del petróleo.

De acuerdo a Lucila Pautrat, del [Instituto de Estudios forestales y Ambientales Kené](#) “por cada hectárea de bosque deforestada para palma se queman y deforestan cuatros hectáreas adicionales”.

Ello se debe a que además del área de producción se instalan también campamentos, se abren caminos y se levantan instalaciones industriales.

De igual forma, Pautrat precisó que en el Perú “hay una promoción multisectorial de producción de biocombustibles y cultivos agroindustriales”.

Lucila Pautrat explicó que los impactos de la palma aceitera no solo son ambientales, sino también sociales e institucionales.

Entre los impactos ambientales se encuentra la deforestación, la contaminación y la erosión. Socialmente está el despojo y el tráfico de tierras y por ende, existe afectación a territorios indígenas y conflictos sociales.

Institucionalmente, existe vulnerabilidad a la corrupción en las entidades públicas a todo nivel, especialmente las de nivel regional, explicó la especialista.

Es a nivel regional donde la corrupción se entroniza. A este nivel se entregan constancias de uso y posesión y se promueve el tráfico de tierras, situación que termina favoreciendo a la palma aceitera, explicó.

Despojo sistemático de tierras

El abogado Juan Carlos Ruiz Molleda, del Instituto de Defensa Legal (IDL), advirtió que las constancias de uso y posesión que entregan los gobiernos regionales tienen un vicio de nulidad debido a que la norma que las regula no se aplica a territorios de las comunidades.

Lo que sucede es que se aprovecha la falta de titulación de los territorios comunales y se incentiva de manera ilegal un “despojo sistemático de tierras”.

"La situación es tan irregular que incluso se han presentado casos en los que se han otorgado constancias de posesión a menores de edad" solo para facilitar el despojo comunal de tierras que luego son transferidas a empresas de palma aceitera.

Entre los participantes hubo consenso en que los líderes y representantes de las comunidades sufren un sistemático acoso judicial por enfrentar los problemas territoriales y que se requieren esfuerzos conjuntos para enfrentar la situación.

El evento concluyó con la elaboración de lineamientos de trabajo articulado y un plan de acción para coordinar esfuerzos interinstitucionales y responder de manera conjunta ante el avance de los cultivos de palma aceitera y la deforestación.



Actores sociales de Loreto, San Martín y Ucayali coordinan acciones para enfrentar la expansión de la palma aceitera. Foto: Patricia Saavedra / Servindi.